

ANEXO B

ACUERDO DEL ESTUDIANTE PARA EL USO ACEPTABLE
DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL DISTRITO

Se le está dando acceso a los recursos tecnológicos proporcionados por el Distrito que se enumeran a continuación.

Con esta oportunidad educativa viene la responsabilidad. Es importante que usted y sus padres lean las políticas del Distrito, las regulaciones administrativas y el formulario de acuerdo aplicables, y se comuniquen con Chris Skinner, Coordinador de Tecnología al 979-543-8255 si tienen preguntas. El uso inadecuado de los recursos tecnológicos del Distrito puede resultar en la revocación o suspensión del privilegio de usar estos recursos, así como en otras acciones disciplinarias o legales, de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las leyes aplicables.

Las siguientes pautas se aplican a todas las redes del Distrito, cuentas de correo electrónico, dispositivos conectados a las redes del Distrito y todos los dispositivos propiedad del Distrito utilizados dentro o fuera de la propiedad escolar, ya sea que estén conectados a la red del Distrito o conectados a través de un plan de datos personales u otros medios. de acceso.

Además, el Distrito prohíbe la intimidación o el acoso a través de medios electrónicos independientemente del dispositivo utilizado, la red utilizada o el lugar de uso. [Vea las políticas del Distrito FFH y FFI.]

Se le está dando acceso a los siguientes recursos tecnológicos:

- Una cuenta de correo electrónico del Distrito, que incluye acceso al espacio de colaboración y almacenamiento de documentos basado en la nube (en línea) (*Google Apps for Education, por ejemplo*);
- Hardware, software e impresoras de computadoras del distrito en el campus de su escuela;
- Redes de distrito, incluido el espacio de almacenamiento de documentos;
- Acceso a recursos tecnológicos propiedad del Distrito para usar en el hogar; y
- acceso a Internet filtrado por el distrito.

Tenga en cuenta que Internet es una red de muchos tipos de redes de comunicación e información. Es posible que se encuentre con áreas de contenido para adultos y algún material que usted (o sus padres) pueda encontrar objetable. Si bien el Distrito utilizará tecnología de filtrado para restringir el acceso a dicho material, no es posible prevenir absolutamente dicho acceso. Será su responsabilidad seguir las reglas de uso responsable.

Si se le entrega un dispositivo de tecnología propiedad del Distrito, se le entregarán materiales adicionales sobre el uso, cuidado y devolución adecuados de estos dispositivos.

Reglas para el uso responsable Los

- recursos tecnológicos del distrito son principalmente para propósitos educativos y de instrucción. Se permite el uso personal limitado solo si se siguen las reglas de este acuerdo y el uso no interfiere con el trabajo escolar.
- Si se le otorga su propia cuenta y contraseña, no debe compartir la información de su cuenta con otra persona.
- Debe recordar que las personas que reciben correos electrónicos u otras comunicaciones suyas a través de la cuenta de su escuela pueden pensar que su mensaje representa el punto de vista de la escuela.

- Siempre debe mantener en privado su información personal y la información personal de otros. Esto incluye nombres, direcciones, fotografías o cualquier otra información de identificación personal o privada.
- Los estudiantes no descargarán ni se registrarán para ningún recurso o aplicación en línea sin la aprobación previa de su maestro u otro administrador del distrito.
- Los estudiantes de 13 años o menos no se registrarán para cuentas individuales, pero usarán una cuenta del Distrito o del salón de clases, según corresponda.
- Al comunicarse a través del correo electrónico u otros medios electrónicos, debe usar el lenguaje y la etiqueta apropiados como lo haría al comunicarse cara a cara. Sea siempre respetuoso.
- Debe asegurarse de reconocer el trabajo y las ideas de los demás cuando haga referencia a ellos en su propio trabajo.
- Debe informar de inmediato cualquier comportamiento sospechoso u otro uso indebido de la tecnología a su maestro u otro administrador de la escuela.
- Usted será responsable en todo momento por el uso apropiado de su cuenta y el Distrito puede suspender o revocar su acceso si viola las reglas.

Uso inapropiado

Los siguientes son ejemplos de uso inapropiado de recursos tecnológicos que pueden resultar en la pérdida de privilegios o acción disciplinaria:

- Usar los recursos para cualquier propósito ilegal, incluyendo amenazar la seguridad escolar;
- Acceder a los recursos para alterar, dañar o eliminar a sabiendas la propiedad o información del Distrito, o para violar cualquier otro equipo electrónico, red o sistema de comunicaciones electrónicas en violación de la ley o la política del Distrito;
- Dañar sistemas de comunicación electrónica o equipos electrónicos, incluida la introducción consciente o intencional de un virus en un dispositivo o red, o no tomar las medidas de seguridad adecuadas para evitar que un dispositivo o red se vuelva vulnerable;
- Deshabilitar o intentar deshabilitar u omitir cualquier dispositivo de filtrado de Internet;
- Usar la cuenta de alguien sin permiso;
- Fingir ser otra persona al publicar, transmitir o recibir mensajes;
- Intentar leer, borrar, copiar, modificar o interferir con la publicación, transmisión o recepción de medios electrónicos de otro usuario;
- Usar recursos para participar en conductas que acosan o intimidan a otros;
- Enviar, publicar o poseer material que sea abusivo, obsceno, pornográfico, de orientación sexual, amenazante, acosador, dañino para la reputación de otra persona o ilegal, incluido material que constituya ciberacoso y "sexting";
- Usar lenguaje inapropiado como maldiciones, vulgaridad, insultos étnicos o raciales y cualquier otro lenguaje inflamatorio;
- Publicar información personal sobre usted u otros, como direcciones, números de teléfono o fotografías, sin permiso, o responder a solicitudes de información de identificación personal o contacto de personas desconocidas;

- Hacer citas para conocer en persona a personas que conoció en línea; si se recibe una solicitud para tal reunión, se debe informar inmediatamente a un maestro o administrador;
- Violar los derechos de propiedad intelectual de otros, incluida la descarga o el uso de información con derechos de autor sin el permiso del titular de los derechos de autor;
- Desperdiciar recursos escolares mediante el uso inadecuado de los recursos tecnológicos del Distrito, incluido el envío de correo no deseado; y
- Descargar aplicaciones o software no autorizados u obtener acceso no autorizado a información o recursos restringidos.

Reporte de violaciones

- Debe reportar inmediatamente a un maestro supervisor o al coordinador de tecnología cualquier violación conocida de las políticas aplicables del Distrito, el plan de seguridad de Internet o las pautas de uso responsable.
- Debe informar a un maestro supervisor o al coordinador de tecnología cualquier solicitud de información de identificación personal o contacto de personas desconocidas, así como cualquier contenido o comunicación que sea abusivo, obsceno, pornográfico, de orientación sexual, amenazante, acosador o dañino para la reputación de otra persona. o ilegal.

Estudiante

Entiendo que mi uso de los recursos tecnológicos del Distrito no es privado y que el Distrito monitoreará mi actividad.

He leído la política de recursos tecnológicos del Distrito, las regulaciones administrativas asociadas y este acuerdo de usuario, y acepto cumplir con sus disposiciones, incluidas las pautas del Distrito para el comportamiento responsable en línea y el uso de sitios web de redes sociales. Entiendo que la violación de estas disposiciones puede resultar en la suspensión o revocación del acceso a los recursos tecnológicos del Distrito u otra acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Entiendo que este acuerdo de usuario debe renovarse cada año escolar.

Padre

He leído la política de recursos tecnológicos del Distrito, los reglamentos administrativos asociados y este acuerdo de usuario. En consideración por el privilegio de que mi hijo use los recursos tecnológicos del Distrito, por la presente libero al Distrito, a sus operadores y a cualquier institución a la que esté afiliado de todas y cada una de las reclamaciones y daños de cualquier naturaleza que surjan del uso o incapacidad de mi hijo. utilizar, estos recursos, incluyendo, sin limitación, el tipo de daño identificado en la política del Distrito y las regulaciones administrativas.

Entiendo que el uso de los recursos tecnológicos del Distrito por parte de mi hijo no es privado y que el Distrito supervisará la actividad de mi hijo.

Entiendo que el Distrito utiliza ciertas aplicaciones basadas en la nube (en línea), es decir, aplicaciones como los documentos de Google o los libros de calificaciones en línea que permiten que las personas autorizadas accedan a la información de los estudiantes, incluidas las tareas y las calificaciones, a través de Internet para fines relacionados con la escuela. Una lista de solicitudes en línea y la naturaleza y tipo de información estudiantil utilizada está disponible en el sitio web del distrito.

El Distrito permite el uso de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes con fines educativos mientras se encuentran en el campus.

Reglas para el uso responsable

- Puede usar su dispositivo electrónico personal con fines educativos únicamente según lo autorice su maestro.
- Debe traer su dispositivo de casa completamente cargado, ya que no puede cargarlo en la escuela.
- Cuando use el dispositivo con fines educativos mientras está en el campus, debe usar los servicios de Internet inalámbricos del Distrito y tiene prohibido usar un servicio inalámbrico personal. Cualquier intento de eludir el filtro del Distrito resultará en la pérdida de privilegios y acción disciplinaria como lo requiere el Código de Conducta del Estudiante.
- Al acceder a los recursos tecnológicos del Distrito utilizando su dispositivo personal, debe seguir la política de recursos tecnológicos del Distrito y las regulaciones administrativas asociadas, incluido el acuerdo de uso aceptable que firmó para acceder a los recursos tecnológicos del Distrito.
- Cuando no utilice el dispositivo con fines educativos mientras se encuentre en el campus, debe seguir las reglas y pautas para el uso no educativo según se publica en el manual del estudiante.

Consecuencias por el uso inapropiado

Las siguientes son posibles consecuencias del uso inapropiado de los recursos tecnológicos:

- Suspensión del acceso a los recursos tecnológicos del Distrito;
- Revocación del permiso para usar dispositivos electrónicos personales con fines educativos mientras se encuentra en el campus; u
- Otra acción disciplinaria o legal de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y las leyes aplicables.

El Distrito no es responsable por daños o pérdida de dispositivos traídos de casa.